

PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2024/2025

Identificación y características de la asignatura			
Código	500376	Créditos ECTS	6
Denominación (español)	TALLER DE FOTOGRAFÍA		
Denominación (inglés)	PHOTOGRAPHY WORKSHOP		
Titulaciones	GRADO EN COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		
Centro	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA DOCUMENTACIÓN Y LA COMUNICACIÓN		
Semestre	7º	Carácter	OPTATIVO
Módulo	MÓDULO OPTATIVO DE COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL		
Materia	ESPECIALIZACIÓN TEÓRICO-PRÁCTICA EN COMUNICACIÓN		
Profesor/es			
Nombre	Despacho	Correo-e	Página web
ANTONIO GARCÍA DÍEZ	32	antoniogd@unex.es	Campus virtual
Área de conocimiento	COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD		
Departamento	INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN		
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Antonio García		

Competencias*	
COMPETENCIAS BÁSICAS	
CB1	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
CB2	Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
CB3	Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

* Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

Código Seguro De Verificación	dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:12
Observaciones		Página	1/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



CB4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

CG1 Fomentar la capacidad crítica, analítica y reflexiva en relación al hecho audiovisual, con un conocimiento técnico y estético de las formas, procesos y tendencias de la comunicación visual en nuestro entorno.

CG2 Adquirir un conocimiento básico y generalista de los principales acontecimientos y mensajes que configuran el panorama actual de los medios audiovisuales, de las representaciones icónicas y acústicas y de su evolución. La dimensión espacial de este conocimiento es fundamental en la medida que contribuye a desarrollar la diversidad disciplinaria y la variedad de funciones de la comunicación audiovisual en las sociedades contemporáneas.

CG3 Proporcionar un conocimiento exhaustivo de las técnicas y procesos de creación y difusión audiovisuales en sus diversas fases, así como las interrelaciones entre los sujetos de la comunicación audiovisual: autores, instituciones, empresas, medios, soportes y receptores. Esta formación le capacitará para la toma de decisiones creativas y profesionales en el campo de la comunicación y de la gestión de los recursos tecnológicos y humanos en las empresas del sector.

CG4 Adquirir las destrezas necesarias para expresarse con claridad y coherencia en la propia lengua, así como tener conocimiento de otros idiomas, en particular el inglés, para comunicarse en su ejercicio profesional.

CG5 Adquirir las destrezas necesarias para trabajar en empresas asociadas a la industria audiovisual y en organizaciones que demandan servicios, planes y estrategias de comunicación.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT5 Tener la capacidad de generar una conciencia solidaria: capacidad para generar formas de comportamiento que pasen por el respeto solidario por las diferentes personas y pueblos del planeta, la igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, los valores propios de una cultura de paz, los principios democráticos y el respeto por los derechos humanos.

CT7 Tener la habilidad de exponer de forma adecuada los resultados de trabajos e investigaciones, de manera oral o con ayuda de medios conforme a los cánones de las disciplinas de comunicación.

CT11 Tener capacidad de trabajar en equipo y de comunicar las propias ideas, así como la capacidad de integrarse en un proyecto común destinado a la

Código Seguro De Verificación	dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:12
Observaciones		Página	2/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	obtención de resultados.
CT14	Tener la capacidad de practicar sistemáticamente la autoevaluación crítica de resultados: valoración de la importancia de corregir y ajustar constantemente los errores cometidos en los procesos creativos u organizativos de las producciones audiovisuales.
CT15	Tener la capacidad para establecer orden y método: habilidad para la organización y temporalización de tareas, tomando decisiones prioritarias en los diferentes procesos y estrategias de comunicación.
CT16	Tener la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1	Tener la capacidad y habilidad para planificar y gestionar recursos.
CE3	Tener la capacidad de planificar y gestionar los recursos técnicos y humanos en medios audiovisuales.
CE5	Tener la capacidad de saber utilizar técnicas y procesos en la organización de la producción fotográfica (imagen fija tanto analógica como digital).
CE7	Tener la capacidad de aplicar técnicas y procedimientos de la composición de la imagen a los diferentes soportes audiovisuales.
CE16	Tener la capacidad de realizar la ordenación técnica de los materiales sonoros y visuales conforme a una idea.
CE25	Conocer la ética y deontología profesional, así como el ordenamiento jurídico de la información, que afecta tanto a la práctica profesional como al quehacer del comunicador.
CE31	Tener la habilidad de usar adecuadamente herramientas tecnológicas en las diferentes fases del proceso audiovisual para que los alumnos se expresen a través de imágenes o discursos audiovisuales con la calidad técnica imprescindible.
CE32	Tener la capacidad para reunir e interpretar datos relevantes dentro del área de estudio de la comunicación audiovisual, para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

Contenidos

Breve descripción del contenido*

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: La cámara fotográfica y sus principales parámetros
 Contenidos del tema 1: La cámara réflex y sus partes, la exposición...
 Descripción de las actividades prácticas del tema 1:
 - Ejercicios de profundidad de campo, exposición y velocidad de obturación

Código Seguro De Verificación	dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:12
Observaciones		Página	3/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



Denominación del tema 2: La Luz y el Color en la Fotografía Contenidos del tema 2: Aplicaciones de las opciones de Luz y de Color en la Fotografía Descripción de las actividades prácticas del tema 2: - Ejercicios de esquemas de iluminación en interiores y exteriores
Denominación del tema 3: Algunos géneros y el archivo fotográfico Contenidos del tema 3: El retrato, el reportaje... y el archivo y el portafolio Descripción de las actividades prácticas del tema 3: - Tomas de los diversos géneros explicados en clase.
Denominación del tema 4: La Imagen Digital: Características, Parámetros y Formatos. Contenidos del tema 4: Tipos y diversas magnitudes presentes en una Imagen Digital. Descripción de las actividades prácticas del tema 4 - Ejercicios sobre tipos de archivos, resolución tamaño...
Denominación del tema 5: El Laboratorio Digital: Edición y Postproducción. Contenidos del tema 5: El fin de la Imagen Digital y su adaptación al medio Descripción de las actividades prácticas del tema 5: - El revelado digital: archivos RAW y ajustes de parámetros. Y HDR
Denominación del tema 6: El Retoque Fotográfico. Contenidos del tema 6: Métodos y estrategias en el Retoque Fotográfico Descripción de las actividades prácticas del tema 6: - Retoque de piel y estructuras óseas. - Fotomontajes y otros efectos.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas GG	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento TP	No presencial EP
Tema	Total		CH	L	O	S		
1	21.25	10				1	0.25	10
2	19.75	7				1	0.25	11.5
3	22.25	5				2	0.25	15
4	27.25	10				2	0.25	15
5	26.25	8				2	0.25	16
6	23.25	5				2	0.25	16
Evaluación**	10							10
TOTAL ECTS	150	45				10	1.5	93.5

GG: Grupo Grande (85 estudiantes).
 CH: Actividades de prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
 L: Actividades de laboratorio o prácticas de campo (15 estudiantes)
 O: Actividades en sala de ordenadores o laboratorio de idiomas (20 estudiantes)
 S: Actividades de seminario o de problemas en clase (40 estudiantes).
 TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
 EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

Metodologías docentes*

1. Lección magistral participativa
2. Explicación y discusión de los contenidos
3. Presentación de materiales para el apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje
4. Talleres de aprendizaje

** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Código Seguro De Verificación	dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:12
Observaciones		Página	4/6
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



5. Prácticas en laboratorios
6. Trabajos en grupo
7. Reuniones en pequeños grupos
8. Resolución de problemas y casos por medio de la reflexión y el análisis
9. Asistencia a conferencias y actividades complementarias como visitas

Resultados de aprendizaje*

- Aplicación práctica de las teorías y técnicas de fotografía.

Sistemas de evaluación*

Según el Artículo 4 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), la elección de la modalidad de evaluación global corresponde a los estudiantes, que podrán llevarla a cabo, durante los plazos establecidos para cada una de las convocatorias (ordinaria y extraordinaria) de cada asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes, a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual de la asignatura. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua. La elección de la modalidad de evaluación global supone la renuncia al derecho de seguir evaluándose de las actividades de la modalidad de evaluación continua que resten y a la calificación obtenida hasta ese momento en cualquiera de las que ya se hayan celebrado. El plazo para elegir la modalidad global será durante el primer cuarto del periodo de impartición de estas.

Según el Artículo 10 de la Normativa de Evaluación (Resolución de 26 de octubre de 2020, DOE n. 212, de 3 de noviembre de 2020), cada una de las asignaturas del plan de estudios a las que un estudiante se haya presentado a evaluación se calificará de 0 a 10, con expresión de un decimal, añadiendo la calificación cualitativa tradicional, según los siguientes rangos: de 0 a 4,9 (suspense, SS); de 5,0 a 6,9 (aprobado, AP); de 7,0 a 8,9 (notable, NT); de 9,0-10 (sobresaliente, SB). Se entiende que un estudiante se ha presentado a la evaluación de la asignatura y, por tanto, habrá de consignarse algunas de las calificaciones anteriores si presenta los ejercicios prácticos y se presenta a la prueba final.

En otros casos, se consignará la calificación de "No presentado".

La mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento del número de estudiantes matriculados en la asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que este sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola "Matrícula de Honor".

El total de la calificación se obtiene por:

- **Pruebas teóricas (30% de la nota final)**
- **Trabajos Prácticos (70% de la nota final).**

Tanto en la modalidad de evaluación continua como en evaluación global al final, los trabajos prácticos son obligatorios e imprescindibles para aprobar la asignatura.

Código Seguro De Verificación	dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:12
Observaciones		Página	5/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



En la modalidad de evaluación continua, se pedirán trabajos o ejercicios realizados en clase y de entrega obligatoria, cuya calificación no tendrá reflejo directo en la nota final. Sólo se tendrá en cuenta en los alumnos se queden cerca de una calificación superior. La no presentación en forma y fecha supondrá una penalización proporcional a los ejercicios no presentados, y si son más de la mitad, la no calificación de la asignatura

Bibliografía (básica y complementaria)

Bibliografía básica:

MILBURN, KEN. (2000). *Fotografía Digital*. Anaya.
 LANGFORD, M. (1990). *La fotografía paso a paso*. Madrid, Tursen-Hermann Blume.
 LONG, B (2013). *Gran Manual De Fotografía Digital* (Photoclub)
 LOVELL, R. P. (1998). *Manual completo de fotografía*. Madrid: Celeste Ediciones.

Bibliografía complementaria:

BURNS s. (2006). *Trucos y efectos avanzados con Photoshop CS2*. Anaya.
 BUTLER, I.J. (2006). *Fotografía digital avanzada para profesionales*. Ediciones Omega SA.
 DE DIEGO, J. (2013). *Domina tu cámara*. JdeJ Editores.
 KELBY SCOTT. (2012). *Manipula tus fotografías digitales con Photoshop CS6*. Anaya.
 MARTÍN EVENING. *Photoshop CS4 para fotógrafos*. Anaya.
 MELLADO, J. M. (2010). *Fotografía de alta calidad. Técnica y método*. Artual S.L. Ed.
 MICHAEL, FREEMAN (2006). *Fotografía Digital, Blanco y Negro*. Evergreen (Taschen).
 MICHAEL, FREEMAN (2006). *Fotografía Digital, CÁMARAS RÉFLEX*. Evergreen (Taschen).
 MICHAEL, FREEMAN (2006). *Fotografía Digital, COLOR*. Evergreen (Taschen).
 MICHAEL, FREEMAN (2014). *Edición digital de la imagen y efectos especiales*. Blume.
 SUSPERREGUI, J. M. (1988). *Fundamentos de la fotografía*. Bilbao, Univ. País Vasco.
 WARD A. (2006). *Fotomontaje con Photoshop CS2*. (Diseño y Creatividad) Anaya.
 WRIGHT, T. (2001). *Manual de fotografía*. Madrid, AKAL.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Se utilizará el espacio reservado en el Campus Virtual para la distribución de material – apuntes, bibliografía, enlaces a páginas web, etc- así como para el seguimiento de prácticas, foros de discusión, información sobre actividades, evaluaciones, etc. Para ello, el alumno deberá aportar el nombre que, bajo el dominio “*@alumnos.unex.es” se le entrega en el Departamento de Informática de la Universidad o aquel con el que entre en los servidores de la facultad.

EL PROFESOR NO MANTENDRÁ NINGÚN TIPO DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICA FUERA DE LOS CAUCES OFICIALES: Campus Virtual y dirección de e-mail de la UEx (*@alumnos.unex.es). El alumno, por tanto, deberá estar atento a estas dos direcciones.

Código Seguro De Verificación	dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Trabadela Robles	Firmado	15/07/2024 13:06:12
Observaciones		Página	6/6
Uri De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/dAKkjQKPMGW+OAgvtlG0Bw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

